

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 9'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 26 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA



PRIMER ANIVERSARIO DEL DOCTOR

DON CASIMIRO BAZ IGLESIAS

QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1902

R. I. P. A.

Su desconsolada viuda doña María Rodríguez Bueso; hermano don José; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se dignen asistir al funeral cabo de año que por el bien de su alma se celebrará en la parroquia de San Martín el miércoles 2 de Diciembre á las diez y media de su mañana.

Todas las misas que se celebren en dicha parroquia de San Martín el día 3, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valladolid y Obispos de Salamanca, Madrid-Alcalá, Palencia, Zamora y Ciudad-Rodrigo, se han dignado conceder ciento, ochenta y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles que practiquen algún acto de devoción cristiana en sufragio del alma de D. Casimiro Baz Iglesias.

De política

Está el horno caliente. Quedará memoria de la jornada parlamentaria del sábado en el Congreso al votarse la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia y apercibirse los republicanos de que se les había olvidado obstruccionar; aquel gordo y magnífico coescándalo que no acabó en el salón de sesiones con las palabrotas y dichos más enojados, que siguió en los pasillos y armó incidentes y peleas personales.

Ayer caldearon el ambiente dos discursos á cual más radicales; es decir, que sigue la puja de la democracia.

Moret se dolió de su preterición y negó que el espíritu liberal de Sagasta asistiera al partido de Montero Ríos, y olvidándose de los días funerales de D. Práxedes, cuando se creía unido con la sucesión política del tuppé famoso, arguyó á los demócratas de haber abandonado el campo. Y en la cuestión religiosa reveló miedo á la libertad por que favorecería á los ultramontanos (así vulgarizó D. Segismundo).

Recabó para sí el amparo del programa liberal de Marzo de 1902 y abrió el capítulo de agravios contra sus amigos de antaño, los madrugadores monteristas acusándoles de baja en los demócratas que han cedido y en los liberales que han pactado rompimiento la unidad del fusionismo.

El programa liberal verdad (estilo de Morera) es el mío, exclamaba Moret y en esto que del vecino comercio se levantó el ruido Canalejas y echó por su boca la más abrumadora oración según El Heraldillo y se dejó arrollado al moratismo.

Yo soy el liberal, el radical, el demócrata y radical demócrata, que no me bastan

los linderos y horizontes de los partidos monárquicos ni de los republicanos. El mundo es chico para mí, vino á decir Canalejas.

Y herido en su amor propio, porque le ha tatarado su apestasia y le han avergonzado de rasonación y de ambicioso del poder, se disparó Canalejas para defenderse y en su expresión rehabilitarse de la demencia radical y demagógica que le inculpaban sus enemigos de Marzo de 1902, los que ahora querían arrebatarle el programa y la gloria.

Se acabaron las horas reglamentarias y tuvo que suspender para hoy su catifinaria. En los pasillos hubo agarradas y violentas escenas, y Canalejas fué ovacionado y aclamado, no sin despertar recelos dentro de la misma familia democrática, en los afores de Montero Ríos.

Estamos, pues, en animación política, y convertida la labor del Parlamento en recreativa audición de esas intrigas domésticas de dos banderías que han sacado á su basta sus mentiras doctrinales para pagar personales agravios y revelar la humana insaciable miseria de poderío, de mando, de gobierno. El país, el bien de la patria, es el sarasmo con que pretenden dorar su eloquencia.

El partido liberal, por lo tanto, queda dividido y deslindados los campos, marchando Moret y Romanón con los que les siguen por distinto camino del traspaso recientemente por los Sres. Montero, López Domínguez, Vega de Armijo y Canalejas.

La corona, pues, tendrá que decidir entre unos y otros el día que haya necesidad de variar la política.

Sigue lentamente la aprobación de los presupuestos en el Congreso.

Los republicanos no quieren ni puedan retroceder en su obstrucción, convertida en una cuestión de amor propio solamente, pues los mismos obstruccionistas comprenden que esa actitud no tiene más finalidad que disgustar al gobierno y á la mayoría, pues no ha de impedir que los presupuestos sean ley en 1.º de Enero próximo, acudiéndose á la sesión permanente cuando llegue el caso.

Lo que se hace preciso, no para este gobierno, sino para todos los que le sucedan, es la reforma del reglamento, que permite retrasar, sin fruto alguno para el país, los asuntos sometidos á la aprobación de los cuerpos colegisladores.

Salamanca

El diputado por Hoyos (Cáceres) don Rafael Durán, convocará en esta semana á una reunión magna á todos los representantes en Cortes de las provincias de Cáceres y Salamanca, para que se empleen las energías de todos, en procurar, por cuantos medios sea posible, la regeneración del país hurdano. A dicha reunión asistirá el delegado en Madrid de «La Esperanza de las Hurdes» Excelentísimo señor Marqués de Albaida.

Se ha admitido en el Juzgado de Instrucción de Alba de Tormes la demanda de mayor cuantía que se formuló en concepto de pobre por el Procurador don Felix Hernández Martín en nombre de Ateajandra y Casilda Polo Domínguez y consortes ve-

cinas de Salamanca, contra don Juan Dieguez Avila, que lo es de Alba, y don Isaac y don Ciriaco Gómez, de Barco de Avila y Santa Lucía, respectivamente, sobre reclamación de la octava parte de ciertos bienes procedentes de una Capellanía.

Ha fallecido doña Prudencia Fons Meseas, esposa del jefe de talleres de la compañía, de Medina don Manuel López.

El fuerte viento que reinó anteañocho destruyó algunas farolas del alumbrado público de las afueras de la población.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmén (Santo Tomé) y en la de San Pablo (Santísima Trinidad) de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma de la Excelentísima Señora doña Luisa Mateo Ibarra, viuda de Ruiz Zorrilla, que falleció el día 2 de Diciembre de 1899.

No es el Ayuntamiento de Palacio Rubios, como equivocadamente apareció en el Boletín Oficial del día 24 del corriente, sino el de Palacios del Arzobispo el que resulta deudor á la Hacienda por el tercer plazo de 20 por 100 de Propios que asciende á 988'09 pesetas y vence en 21 de Diciembre p. óximo.

Entre los treinta y tres doctores

en derecho que tienen firmadas las oposiciones á la cátedra de Instituciones de Derecho canónico, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, figuran los del claustro universitario de Salamanca D. Isidoro Iglesias García, D. Isidro Beato y D. Angel Vázquez de Parga.

Agua de Florida de & Murray Lanman, para el pafuelo, el tocador y el baño. Ev. tense las falsificaciones.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA Santos del día

DÍA 2.—Miércoles.—Santa Bibiana, virgen y mártir; de la cual se reza, con rito semidoble y color encarnado: San Eusebio, presbítero, y San Lope, Obispo y confesor.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la espilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Pablo.

Iglesia de San Sebastián.—A las ocho de la mañana misa y mes de Animas.

A las cinco y media de la tarde ejercicio del mes de Animas.

San Martín.—Novena á la Purísima Concepción. Por la mañana misa solemne y novena.

Por la tarde, el obscurocer, novena, sermón y reserva del Santísimo.

Adoratrices.—Novena á la Inmaculada.

A las cinco y media de la tarde se expondrá á S. D. M., rezando la estación, trisagio y

novena, terminando con la reserva del Santísimo.
Purísima Concepción.—Novena a su título.
Cleros.—Novena a la Purísima a las ocho de la mañana.

Noticias varias

Extranjero. A consecuencia de las inundaciones han quedado sin vivienda en San Petersburgo 50 000 personas.
El Neva sigue arrastrando trozos de madera y escombros.

Gulpuzeoa. Ha ocurrido un naufragio en el puerto de Pasajes.
El barco naufrago es la goleta Joven Julidán, de Zumaya.

Palencia. Dice un periódico de Palencia que el viernes por la tarde, a la llegada del tren mixto de Santander se originó una protesta, ante el inspector del Gobierno, de varios viajeros.

Santander. Parece ser que existen propósitos serios de construir una línea de ferrocarril que vaya directamente de la estación del Cantábrico de Santander a unir con el ferrocarril de Bilbao de Villaverde de Pontones.

Segovia. Ha fallecido el Sr. D. Gregorio Sáez y Sánchez, Notario y Archivero de protocolos de su distrito, y persona estimadísima en Segovia.

Valladolid. Ha llegado a Valladolid el inspector jefe de vigilancia de León para detener a un sujeto de oficio quinquillero ambulante llamado Manuel Blanco Martínez y a su esposa María de los Dolores Vilahos.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)

CONGRESO

Final de la sesión matutina.—Mortet y Canalejas

Madrid 30, 20'15. Varios números.

Afirma las soluciones liberales contenidas en el programa que se publicó en Marzo.

Recuerda la reforma de la ley municipal, consignada en aquel programa, y extraña que nada digan los monteristas respecto a la organización municipal administrativa.

En lo que se refiere a la cuestión de Hacienda, muéstrase conforme con el señor Villaverde, elogiando su

proyecto sobre saneamiento de la moneda.

El señor Mortet resume su discurso diciendo:

«Los conjuncionistas están al lado de la izquierda conservadora; nosotros, siempre noblemente enfrentados. Añade que los conjuncionistas han hecho mal desahuciando el partido.

«Os perdono respecto de mí, pero no por lo que habéis hecho con el señor Canalejas, poniéndole en el dilema de someterse o abjurar.

Termina diciendo: «Los monteristas no gobernarán tan pronto como creen; nosotros sí, porque tenemos el programa del partido.»

El señor Canalejas empieza hablando con vehemencia.

«Cree que llegarán al Gobierno, aunque los eborbe la difamación. Extrañase de que se le haga blanco exclusivo de todas las diatribas, haciéndolo aparecer como traidor.

«Ni he abjurado, ni me he sometido, pues soy más radical de cuanto se dice y escribe, y como hombre de gobierno debo amoldarme a la realidad.»

Recuerda los motivos de su salida del Gobierno.

Dice que Sagasta era Rey constitucional entre los ministros.

«¿Por qué me perseguisteis al salir del Gabinete, llamándome demócrata y otras cosas? Porque defendía el programa de Marzo.»

Rechaza las alusiones del Sr. Mortet, afirmando que el programa de mocrático contiene la parte sustancial del de Marzo.

Manana seguirá hablando el señor Canalejas.

Se suspende la sesión. Al salir el señor Canalejas a los pasillos los evacionaron los conjuncionistas, vitoreando a la democracia.

Entre el senador monterista señor Moral y el exgobernador monterista señor López Ballesteros, se ha desarrollado una escena violenta, teniendo que intervenir varios amigos.

MENCHETA.

La dirección de la Normal

Ha llegado a esta redacción largo escrito anónimo (que por serlo no lo publicamos) referente al asunto de la dirección de la Normal.

Está hecho con serena diaéctica, y como sinceramente declara el anónimo articulista no quiere plantear ninguna cuestión personal ni siquiera tocar a las causas que hayan podido originar la cesantía del Sr. Sanz, no queremos negar en absoluto publicidad a lo esencial del escrito.

Dice el articulista, que se propone solo formular algo que pudiera llamar la atención al aspecto legal de la cuestión, y lo expresa así:

«¿Por qué no ha cesado aún D. Gonzalo Sanz en la dirección de la Normal, teniendo en su poder la orden del Ministro, que le destituye desde el día 14 de este mes?»

«No hay en el distrito universitario autoridad superior ejecutiva, que haga cumplir las órdenes del Ministro del ramo?»

«¿Cómo el Director destituido puede continuar en su cargo ejerciendo funciones en las que debió cesar el día 15 del corriente?»

«¿Será válido el último consejo universitario al que asistió D. Gonzalo Sanz como Director de la Normal después de estar destituido?»

«¿Cuáles son las facultades extraordinarias de un Rector de la Universidad que contra el derecho del electo Director D. Pedro Díaz Muñoz a tomar posesión dentro del plazo de un mes, alarga, sin justa causa, el curso de las órdenes recibidas?»

Ciertamente, que lo anónimo del caso permite delinear las interpelaciones del anónimo escritor. El las razones y explana con su criterio personal, del que no nos responde con su firma.

Pero independientemente de toda afectación o amistad, y descartando nombres propios, parece, a primera vista y sin sondear mucho, que está incumplida una resolución ministerial.

Telegramas

CONGRESO

La sesión de la tarde.—El Congreso en secciones.—El presupuesto de Hacienda.

Madrid 30, 20'15.

Se reanuda la sesión a las tres y cinco.

Entran en el salón el Sr. Romero Robledo y un secretario únicamente, manifestando pasar el Congreso a reunirse en secciones.

Cuando los republicanos entraban, salía el Sr. Romero Robledo, quedando de aquéllos contrariados.

Continúa luego la discusión del presupuesto de Hacienda, votándose nuevamente la enmienda del Sr. Lerroux contra la lotería, desechándose.

Seguen las votaciones nominales.

SENADO

Preguntas

Madrid 30, 20'15.

La sesión de la Alta Cámara se ha abierto a las tres y media próximamente bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Jura el Sr. Torres Orduña. Varios senadores dirigen ruegos y preguntas de escaso interés.

El Marqués de Aguilar de Campo se lamenta de la obstrucción que hace el Sr. Danvila a la votación definitiva de la ley orgánica del Consejo de Estado, y después de dirigir algún arañazo alusivo al aludido exministro y presidente de dicho cuerpo consultivo, ruega al presidente ponga ese asunto a votación en el orden del día y cite a los señores senadores, para que haya número suficiente en la Cámara.

Defendiéndose

Madrid 30, 20'15.

También el Ministro de Gracia y Justicia censura la conducta del señor Danvila, quien se defiende atacando duramente al Marqués de Aguilar de Campo, que, sin atribuciones para ello, ha mandado a un B. L. M. a los senadores, invitándoles a que asistan a la sesión.

Insiste en su actitud el Sr. Danvila, manifestando que está dispuesto a sostenerla, pues para votar leyes es preciso que esté presente la mitad más uno de los senadores que hayan jurado.

Orden del día

Madrid 30, 20'15.

Después de rectificar ambos, se entra en el orden del día, prosiguiendo la discusión de los presupuestos.

Se aprueba el dictamen de comisión mixta relativo al presupuesto de Estado, comenzando después el de Guerra, que combate el Sr. Bushell, contestando el Sr. Suacés, de la comisión.

MENCHETA.

Temporal

Madrid 1, 10'15.

Núm. 28.

En Velez Rubio un huracán ha hecho grandes destrozos. Quedaron destruidas las techumbres de varias casas.

Un carro amarrado a la reja de un molino fué arrastrado con la reja. Han resultado algunas personas contusas.

De una huelga

Madrid 1, 10'45.

Núm. 34.

En Burdeos 2000 estivadores huelguistas subieron a un barco para obligar a los obreros a que los secundaran.

Se promovió gran alboroto, resultando dos heridos.

También un agente de policía que intervino, fué herido.

Desgraciado accidente

Madrid 1, 11.

Núm. 39.

En Irún dos hermanos de once y ocho años respectivamente, jugaban con una escopeta.

Se disparó el arma, matando al mayor, destrozándole el cráneo los perdigones con que estaba cargada.

El cambio

Madrid 1, 11'30.

Núm. 48.

La Gaceta de hoy publica la real orden declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena de Noviembre ha sido 32'77, correspondiendo la reducción del 25 por 100 a las liquidaciones por pago en oro en Aduanas en primera quincena de Diciembre.

MENCHETA.

SERMÓN DEL PRELADO

Del evangelio de la primera dominica de Adviento predicó ayer en la Catedral el Excmo. é lmo. Sr. Obispo, que, en su celo pastoral, no le detuvieron los cuidados de su salud para dirigir su palabra apostólica y adoctrinar en la verdad a sus fieles y amados diocesanos.

Y fué la oración del Prelado hermosa exposición del texto de San Lucas, revelándose como siempre la penetrante inteligencia que de las Sagradas Escrituras tiene nuestro señor Obispo.

El último evangelio de las semanas de Pentecostés, decía el Sr. Obispo, hablaba de las señales y noticias que han de preceder al acabamiento del mundo; y este primer evangelio del

nuevo año eclesiástico, el de la dominica primera de Adviento, es también ese aviso saludable, es el recuerdo de los prodigiosos y estupendos fenómenos que han de observarse en el sol, la luna, y las estrellas y en el mar.

Toda esta hermosura de las cosas creadas, que cantan las glorias de Dios y proclama sus excelencias, su poder, su sabiduría, ha de acabarse. Y cuando con frases llenas de vida compendia el Prelado el conjunto de arcanos misteriosos de la creación, que la ciencia estudia y admira, y que arrancan la confesión de Dios, de sus labios salta ardiente apóstrofo, a los impíos, a los que en nombre y a título del saber no aciertan con Dios y lo niegan.

Toda esta hermosura se acabará, y serán tan horribles esos anuncios y presagios en el sol, y la luna, y las estrellas, y la consternación en el mar y en la tierra, que los hombres se secarán.

Pero sobre esa destrucción vendrá el Hijo de Dios. «Se acabaron los perseguidores de Cristo, perseguidores miserables, pequeños... esos que se vienen sin querer a las mentes.»

Terminaba la exposición del evangelio comentando sus últimas palabras: «Entiendo que el reino de Dios está cerca... no se acabará esta generación hasta que todo se cumpla. El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no faltarán.»

Viniendo luego a las enseñanzas que de la palabra evangélica, no sólo en los versículos del día, sino en los siguientes de San Lucas, y también de otras expresiones apostólicas, las enseñanzas de la Iglesia, exhortaba a los fieles a preparar el camino de esta peregrinación a Dios, viviendo desasidos de la tierra en oración y vigilancia, con el pensamiento en las cosas de arriba, aquella otra vida que deleitaba en sus vislumbres al alma de Santa Teresa cuando separaba sus ojos de estos montes y ríos para contemplar los ríos y montes eternos.

No quiso el Prelado dejar la catedral sagrada sin traer el recuerdo de dos acontecimientos que señalan el año de la Iglesia: la muerte del gran Papa León XIII, y la prodigiosa manera de ser elevado a la más alta potestad el Pontífice Pio X.

LA FIESTA DE LOS REYES

La Junta Directiva del Circulo de Obreros tiene acordado celebrar este año también la hermosa fiesta del Arbol de Navidad; pero dándole forma nueva y atrayente.

El proyecto parece que es hacer la fiesta de los Reyes Magos; una infantil y lucida cabalgata que el día de los Reyes lleve al Circulo los regalos y obsequios de los niños acomodados para sus hermanitos los niños pobres, los hijos de los obreros.

Los promotores de tan brillante fiesta se estudian por una comisión especial, y pronto se abrirán las listas de donativos.

Salamanca

Comunican del pueblo El Eudrial, que hallándose el secretario D. Martín Sánchez Martín en el Ayuntamiento desempeñando las funciones de un cargo, fué agredido y arrastrado por el suelo por el juez y el médico de aquella localidad.

Con este motivo se promovió un gran alboroto en el pueblo contra los autores de la agresión.

Se dice que la causa de la agresión fué el haberse negado el secretario a entregarle un oficio del juez municipal, que le había presentando al alcalde sobre un arresto de 35 días, contra un vecino de dicha localidad.

Ha regresado de Segovia el Ecónomo de la parroquia de la Catedral, don Gregorio Ramirez.

Ayer le fué administrado el santo Viático a la piadosa y respetable señora doña Laureana Ramos.

El parte último dado por la Alcaldía al Gobernador civil dice que han corrido dos invasiones de epidemia variolosa seguida de una defunción y quedan 32 enfermos atacados.

Esta noche a las ocho será la conferencia que ha de dar en el Circulo de Obreros el decano de la Facultad de Filosofía y Letras don Santiago Sebastián Martínez.

A las once de la mañana se inaugurarán el domingo las cocinas económicas.

La Diputación provincial ha acordado expedir comisionados de apre-

mio contra los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por contingente provincial.

Han ocurrido algunos casos de epidemia variolosa en los pueblos de Sando, Castellanos de Villiquera y Mozodie.

Le han sido robados a don Anacleto Sánchez Villares dos corderos en la dehesa de Mediasfuentes de Ciudad Rodrigo.

Esta mañana ha fallecido, confortada con los Santos Sacramentos y demás auxilios de la Iglesia, la piadosa y respetable señora doña Laureana Ramos.

Señora de arraigada fe no regateó nunca su ayuda para las obras buenas, para las prácticas de la caridad.

Descanse en paz y reciban sus hijos la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha fallecido en Madrid, donde fué en busca de alivio a sus dolencias, don Jorge Domínguez Brezón, Coronel de esta Zona de Reclutamiento. Descanse en paz.

Cerca del ventorro del Cerero, término de Ledesma, han sido encontradas por la guardia civil tres fanegas y media de balota, abandonadas por cuatro individuos que emprendieron la fuga al ser sorprendidos por la benemérita.

Por telégrafo se ha preguntado al Gobernador civil por el Ministro de la Gobernación, si ha estado en Salamanca un anarquista llamado Teodoro Lapano, que ha sido expulsado de la República Argentina.

Con motivo de celebrar su santo, anoche fué obsequiado con una serenata, por la ronda de los estudiantes de Medicina, el profesor de dicha Facultad señor García Tejado.

A las cuatro de la tarde de ayer estuvo a punto de volcar en la plaza de San Justo el coche de los señores de Pastors, a consecuencia de la rotura de una rueda.

Por fortuna los que ocupaban el vehículo sólo sufrieron el susto consiguiente.

En la Facultad de Medicina celebró ayer tarde una reunión con objeto de constituir en Salamanca la academia de Ciencias médicas.

Se nombró una junta provisional, formada por los señores Díez (don Antonio), Argenta y Peláez, encargada de estudiar el reglamento y de otros detalles conducentes al fin perseguido.

En la tarde de ayer, los señores González, Bustos, don Rodrigo y don Eduardo Sánchez, don José Martín Rodríguez, don Marcial Viota y el practicante del Hospital, hicieron una arriesgada operación, con éxito satisfactorio, al niño Jesús Lamamié de Clairac, que se cayó de una caballería, fracturándose algunos huesos del brazo izquierdo.

Todos los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio la misa los días 2 y 3 de Diciembre en la iglesia parroquial del Carmen por el eterno descanso de doña Laureana Ramos, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

J. LEON ARIAS, cirujano dentista.—Plaza Mayor. Entrada, Doctor Riesco, 1.

Un par de cuartillas

La caridad pide a Salamanca la limosna de otros años, mejor si fuera en crecimiento, para sostener las cocinas económicas que se abrirán muy pronto, el domingo próximo.

Hay gentes que no se enteran de las cosas, que viven vida de rutina; para muchos no hay otro camino que de casa al Casino y esas gentes no saben lo que son las cocinas económicas. Hablarán del problema social, comentarán el artículo del periódico al que tengan arrendada la cabeza, cuando les describan las miserias de los hambrientos... pero no llegan a más. Que algún día lleve alguna calle a las cocinas económicas, para que sientan en el alma cosas honras, el nectar de la misericordia y dejen allí de lo superfluo, de lo inútilmente gastado, una limosna para los pobres.

¿Y los ricos? Los que se acostean tras

quilos, satisfechos de haber socorrido a los monasterios con menguada largueza, los que teniendo repletas sus paneras y amontonados sus intereses, sacuden la llamada de la caridad diciendo «ya damos bastante»...

en la reducción de los consumos mientras se gane la manía de la nivelación del presupuesto. Canalejas. — Marina y Guerra. — La nivelación Madrid 1.º, 12'45. Núm. 96.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

La causa de don Benito

Madrid 1.º, 14. Núm. 160.

Don Benito. — El Jurado dictó veredicto de culpabilidad para los tres procesados.

La recaudación

Madrid 1.º, 14. Núm. 160.

La recaudación de Hacienda ha aumentado en este mes finalizado diez millones en relación al de Octubre.

Firma. — Ascensos de los ayudantes. — Franquicia

Madrid 1.º, 14. Núm. 161.

El Rey ha firmado un decreto de Instrucción pública regularizando las condiciones para que los ayudantes numerarios de las escuelas de Comercio puedan pasar a catedráticos. Y otro de Gobernación concediendo franquicia a los impresos que se cambien entre las bibliotecas oficiales.

Un incendio

Madrid 1, 16'15. Núm. 220.

De Washington dicen que ha ocurrido un grande incendio que ha destruido la Academia de música de Brooklyn y el mayor teatro de la capital.

CONGRESO

Sesión primera de hoy. — Secciones. — Preguntas

Madrid 1.º, 12'30. Núm. 67.

A las nueve y cuarto de esta mañana se abre la sesión, presidida por el Sr. Romero Robledo. El Congreso hace el sorteo de secciones.

Apoyan proposiciones varios diputados. Nongués censura las deficiencias de la estación telegráfica de Calatayud.

Le contesta el Sr. Gasset. Siguen otras preguntas.

El debate político. — Elogio a Canalejas. — Elogio a Montero Ríos

Madrid 1.º, 12'30. Núm. 68.

Se reanuda el debate político y continúa su discurso el Sr. Canalejas.

Recoge algunas frases de los señores Celleruelo y Conde de Romanones, respecto al pleito de la Jefatura; y que como sea el jefe, será el programa, y como sea el caudillo, será la hueste. Elogia al Sr. Montero Ríos, y presenta en historia sintética su intervención en las leyes civiles, penales, sociales y de enseñanza.

Canalejas. — Sigue el elogio

Madrid 1.º, 12'45. Núm. 71.

Apláudele por su sinceridad, honra de inteligencia. Niega que sea tan grande como se cree el individualismo del Sr. Puigcerver.

Vuelve a elogiar a Montero Ríos y dice: «Enseño en las aulas a respetar el poder civil; pero se opone a las invasiones de la demagogia. Ese es nuestro jefe».

Canalejas. — La reforma municipal. — La conducta de Maura. — La manía de la nivelación.

Madrid 1.º, 12'45. Núm. 97.

«Cuando el Sr. Moret habla de la reforma municipal, ignora a cuál se refiere. Tiene dos distintas! Es necesario que la vida local se transforme por completo. Nosotros dilataremos la opinión de la vida municipal.

Elogia la política electoral de Maura que dice es digna de imitarse. Se ocupa de la defensa nacional y dice: «Es imposible pensar en esto ni

«El saneamiento de la moneda y la oficina de intercambio lo absorberán todo». Defiende la reforma más radical de los ramos de Guerra y Marina.

«Estos no quieren adulaciones ni lisonjas sino hechos». «Huyamos de las pequeñeces y hablemos seriamente de Hacienda, de la defensa nacional y de la instrucción pública».

«Necesitanse medidas escalonadas que lo reconstituyan todo». «No creemos que baste con nivelar el presupuesto».

Canalejas. — Los consumos. — La cuestión social

Madrid 1.º, 12'35. Núm. 97.

Defiende la transformación del impuesto de consumos que es el camino para la supresión.

En la cuestión social comprende que los otros liberales no puedan desarrollar la amplitud de su pensamiento.

Recuerda las opiniones que sostuvo siempre sobre la intervención del Estado. Defiende la expropiación forzosa por utilidad pública y en esos casos que suscita el problema agrario en Jerez.

Los latifundios. — La cuestión religiosa

Madrid 1.º, 12'45. Núm. 98.

Sostiene sus ideas contra los latifundios. Y en la cuestión religiosa defiende la legislación común, y dice: «Este es el mejor criterio para armonizar las relaciones de la Iglesia y del Estado».

«Nada fuera de las Órdenes establecidas en el Concordato». «Libre el Estado mientras las Cortes no establezcan estado definitivo».

Canalejas. — La democracia

Madrid 1.º, 13. Núm. 112.

Y pregunta: «Ese es el criterio moretista? El Conde de Romanones: Del partido liberal legal».

Canalejas sostiene que ha de cumplirse el Código civil. Se extraña de que se le quiera colocar en situación depresiva en este record de la democracia y de radicalismo.

«Voy a decir cuando gobernaremos». «¡Que gobernaremos es evidente».

Canalejas. — El partido en el Gobierno

Madrid 1, 13'30. Núm. 119.

Y añade el Sr. Canalejas: «Iremos al gobierno sin mediadores, sin ninguna impaciencia».

«Iremos preparados con la opinión del país, cansado ya del caciquismo que confiara en nosotros. Cumpliremos nuestros compromisos con firmeza. Tago convicción profunda de vigorizar la disciplina social».

Termina protestando de que se le haya llamado apóstata. (Aplausos).

Rectificación de Moret

Madrid 1, 13'45. Núm. 125.

El Sr. Moret empieza diciendo que los conceptos que tanto ha molestado al Sr. Canalejas, son consecuencia de sus actos.

Defiende sus proyectos contra la difamación y el de la seguridad pública. También encomia el proyecto de saneamiento de la moneda, problema nacional y no político.

Moret. — La enseñanza. — Las Congregaciones. — La jefatura

Madrid 1.º, 14. Núm. 163.

El Sr. Moret dice que esta cuestión de enseñanza suscribe el criterio del Conde de Romanones, que es el mismo del partido liberal.

En la cuestión religiosa insiste en que continúa en el mismo sitio que cuando firmó el programa de Marzo. En cambio, dice, el Sr. Canalejas aspira a la denuncia del Concordato, a la incorporación de las Asociaciones religiosas al Código civil.

Afirma que la jefatura no se alcanza en la forma a que han apelado los conjuncionistas.

Moret y el Gobierno

Madrid 1.º, 15. Núm. 164.

Niega que tenga recibido favores y apoyo de este Gobierno. Acaso el anterior, y con motivo de

las elecciones y nombramientos de vitalicios, favoreció a a quien que no fu yo. (Aprobación).

No obstante, no contribuiré a que caiga este Gobierno sin resolver la cuestión económica, que es la única que importa hoy al país.

No tengo prisa por sucederle, y no le echaré. Mi actitud es clara, podéis censurarla. (Aplausos de los moretistas).

Canalejas rectificó. — El conde de Romanones

Madrid 1.º, 14. Núm. 162.

El Sr. Canalejas hace breve rectificación afirmando que si no basta el espíritu del Código civil para incorporar las asociaciones religiosas, se ampliará suficientemente.

Insiste en los principales argumentos de su discurso. El Conde de Romanones afirma que Canalejas ha variado completamente. Antes era partidario de la Ley de asociaciones, y se conforma ahora con intercalarla en el Código civil.

La jefatura de los disidentes

Madrid 1.º, 14. Núm. 158.

Termina el Conde de Romanones diciendo: «Después de las claras y terminantes declaraciones del Sr. Moret, puedo decir: tengo ya jefe». (Nutridos aplausos de los moretistas).

El Sr. Moret le da la mano. Canalejas insiste en la necesidad de la ley común.

Celleruelo. — Otro moretista

Madrid 1.º, 14. Núm. 158.

El Sr. Celleruelo acusa a Canalejas de inconstante a política. Rechaza las frases despreciativas que le dirigió Canalejas, afirmando que nunca ha escrito obras copiando párrafos de autores extranjeros, como ha hecho Canalejas. (Rumores).

Dice que mientras Moret sostenga el programa que ha expuesto, estará a su lado. (Aplauden los moretistas).

Final

Madrid 1.º, 14. Núm. 159.

Canalejas aclara los conceptos que creyó mortificantes el Sr. Celleruelo, insistiendo en que siempre ha mantenido y mantendrá las mismas opiniones.

El Sr. Nocedal queda en el uso de la palabra. Se suspende la sesión.

MENCHETA

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 1, 16.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa Paris, 4 por 100 exterior.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

Hoy se ensena a los políticos con la misma atención que a los vendedores ambulantes de espejitos para las muías; todos los iguales; veremos si nos regenera el café torrefacto de «La Estrella».

Lo venden, comercio viuda de Emilio Blasco.

«La Gaceta»

Día 29

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. — Real decreto fecha 27, de que dimos cuenta al firmarlo Su Majestad.

— Real orden, fecha 24, trasladando en virtud de concurso, a la cátedra de Historia Natural y Fisiología de Higiene del Instituto de Alicante a D. Daniel Jiménez de Cisneros, actual catedrático numerario de igual asignatura en el Instituto de Jovellanos, de Gijón.

GOBERNACION. — Real orden, fecha 24, disponiendo que los gobernadores reclamen y remitan estados numéricos en que consten las sumas totales que adende el Tesoro público a las Diputaciones provinciales por estancias de rematados en expectativa de destino.

— Otra, fecha 26, determinando que las Comisiones mixtas de reclutamiento no deben expedir certificaciones de excedencias de cupo ó de concentración.

— Otra, fecha 26, resolviendo que los médicos de la Beneficencia municipal no tienen derecho a honorarios en las operaciones de reemplazos.

NEURASTENIA. — VINO PINEDO DE KO. — La compuesta fosfatada.

Vea usted las nuevas postales de Salamanca que acaba de recibir

CALÓN

15 magníficas reproducciones en color 2'50 pesetas. Suelitas a 20 céntimos

Hemorragia Pulmonar

Si usted sufre de pobreza de sangre, inapetencia ó otras indisposiciones semejantes y de menor importancia en apariencia, su naturaleza se halla en estado vulnerable para toda suerte de enfermedades, catarros, toses y resfriados en particular, los que se despiden tan pronto como vienen. Y, sin embargo, todos sabemos que en muchos casos esas indisposiciones son el preludio de bronquitis, pulmonías, tisis, ó cualquiera otra grave enfermedad. Por consiguiente, es de vital importancia fortalecer los pulmones, desalojar la tos y los resfriados dando al sistema la fuerza necesaria para repeler la enfermedad con el uso de la Emulsión Scott.

Barcelona 12 Julio de 1903. Muy Sres. míos: Desde su más tierna infancia mi hija Mercedes ha sido de constitución delicada y enfermiza, á lo que no poco contribuía su constante desgano. A la edad de diez años, época de su formación, hizo algunos esputos con sangre, lo que nos hizo comprender que sus pulmones estaban amenazados. En ese estado alarmante de salud empecé a darle la excelente Emulsión Scott. Después de un tiempo de uso relativamente corto, el aspecto de mi hija fué completamente otro.



MERCEDOS CAPELLADES

No hubo más esputos de sangre ni más tos, recobró el apetito y con él las fuerzas perdidas y el sueño reparador.

de Vís. atento S. S., PABLO CAPELLADES. Calle Amargós, 4.

Si usted está resfriado, tiene tos, y sus pulmones están débiles, la Emulsión Scott le será de inmediato alivio, lo mismo que si su sistema se halla fatigado y deprimido, un tratamiento más prolongado con la Emulsión Scott le restaurará fuerzas y energía, inmunizándole contra toda enfermedad.

La Emulsión Scott regulariza la digestión y crea apetito, notándose desde su primera dosis un cierto bienestar y alivio. El vulto empieza a comprender que la tisis y otras enfermedades consuntivas se desarrollan en grandes proporciones, porque no se cuidan las primeras manifestaciones de desgaste que el sistema pone de manifiesto. La acción bienhechora de la Emulsión Scott se evidencia con la ayuda que presta a la naturaleza para reconstruir las fuerzas y poner al sistema en estado de defensa contra toda influencia morbosa.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Los lotes están garantidos por el Estado

Primer sorteo 17 Diciembre

Invitación á la participación en los GRANDES SORTEOS de premios garantizados por el Estado de Hamburgo, en los cuales

10 millones 856.562 maresos serán seguramente adjudicados

En estos sorteos ventajosos, conteniendo, según los prospectos, solamente 111.000 billetes, los lotes siguientes deben ser forzosamente ganados en 7 sorteos en el espacio de algunos meses, á saber:

El lote principal en el caso más afortunado es de 600.000 maresos

Especialmente hay los lotes siguientes:

1 premio á 300.000 mcs. 1 lote á 40.000 maresos

1 " á 200.000 mcs. 4 lots á 30.000 maresos

1 " á 100.000 mcs. 5 " á 20.000 maresos

1 " á 50.000 mcs. 3 " á 15.000 maresos

1 " á 40.000 mcs. 16 " á 10.000 maresos

1 " á 35.000 mcs. 40 " á 5.000 maresos

1 " á 30.000 mcs. 100 " á 3.000 maresos

1 " á 25.000 mcs. 160 " á 2.000 maresos

1 " á 20.000 mcs. 619 " á 1.000 maresos

1 " á 15.000 mcs. 812 " á 400 maresos

1 " á 10.000 mcs. 75 " á 300 maresos

La lotería contiene en todo 53795 lotes & 8 premios entre 111000 billetes, de manera que casi la mitad de los billetes debe seguramente ganar. Los premios son ganancias adicionales, sacados en cada sorteo el billete respectivo que será tirado últimamente con una ganancia principal en conformidad con el reglamento del prospecto.

El lote principal del primer sorteo es el de maresos 50.000, el segundo de 55.000 maresos, el tercero de maresos 60.000, el cuarto de maresos 70.000, el quinto de 75.000 maresos, el sexto de maresos 80.000, el séptimo de eventualmente maresos 600.000.

Para el sorteo de la primera clase oficialmente fijado el 17 Diciembre

cuesta 1 Billeto original, entero: Pesetas 10. 1 Billeto original, medio: Pesetas 5.

PIANOS

JUAN DE S. BERNARDINI Constructor de órganos para iglesias, pianos y armoniums. Ha establecido en esta capital un taller especial y ra hace toda clase de reparaciones y afinaciones de pianos y armoniums. CALLE ZAMORA, 51.

CENTRO-PENSION-MAÑES

SILENCIO Y TOSTADO NÚM. 1 Escuela modelo de 1.ª enseñanza dirigida por acreditado profesor central. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Clase especial para dependientes de comercio de ocho á diez de la noche explicándose la 1.ª enseñanza, Aritmética mercantil, Francés y Teneduría de libros.

Honorarios módicos PÍDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR DON JOSÉ MAÑES

SAN ELOY LIBREROS, 33, PRAL.

COLEGIO PARA ALUMNOS OFICIALES DE 2.ª ENSEÑANZA DIRECTOR: D. JULIAN PALENCIA Bibliotecario de la Universidad

SE ADMITEN PENSIONISTAS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS PÍDANSE REGLAMENTOS

UNA SEÑORITA PROFESORA desea dar lecciones á dos ó más niñas de doce á dos ó de cinco á ocho de la noche. En la librería de A. Cuesta darán razón.

ARRIENDO

Se arrienda la planta baja de la casa de la calle de la Rua número 47, propia para escritorios, notarías, agencias, etc. y también para cualquier industria ó comercio.

En la misma se hallará surtido de calendarios del Corazón de Jesús, de chistes y cantares, (buenos) el verdadero zaragozano para 1904. Medallas, estampas, rosarios y libros rayados de varias clases.

También se venden dos prensas y varias herramientas para encuadernar. En la misma se dará razón de todo y los precios son muy arreglados.

COMERCIO DE SEDAS

MARIANO FERNANDEZ Grandes surtidos en cuellos de piel, corbates, calcetines, géneros de punto y una infinidad de artículos del ramo de mercería y pasamanería. Rua, 8.—Salamanca

CAROLINA MARTIN DE FERNANDEZ MODISTA Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rua, 8.—Salamanca

SE VENDE Gran fábrica de curtidos con cinco mil metros cuadrados de superficie, maquinaria moderna y herramientas de todas clases, agua abundante y secaderos de aire caliente.

Esta fábrica montada como no hay otra en España, es apropiado para una industria que se dedica á fabricar en gran escala. Informarán en La Electricista Salmantina, Campo de San Francisco.

SE VENDE

la casa número 14 de la calle de Bordadores; consta de planta baja y principal, patio, cuadra y poyo. Darán razón: Afueras de San Bernardo, número 10, juego de pelota.

SEARRIENDAN las magníficas dehesas tituladas: «Cañal» y «Ventosa», situadas en los términos de Pelayos y Pedroso, respectivamente, de la propiedad de la Bra. Marquesa de Cartago.

La subasta se verificará sin sujeción á tipo y bajo las condiciones que se expresan en los pliegos que pueden verse en la Casa-Registro de la propiedad de Salamanca. En dicha casa se verificará la subasta referente á cada una de dichas fincas á las doce de la mañana del día 21 del corriente mes de Diciembre.

PERDIDA

Un galgo de pelo bardado obscuro, perdido el miércoles, 25, en el término de Carne-ro. El que le recoja puede entregarlo en la fábrica de curtidos, en Vistahermosa, de los Sres. Charro, y se le dará una buena gratificación. 8-1

HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y licfatemo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

GUANTERIA

DE JAIME MAÑOSA Guantes de cabritilla, tres botones, 7 reales. Comprando tres pares, 5 pesetas. Guantes de abrigo, desde 3 reales.

Las demás clases á precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración á precios de fábrica. Frente al Teatro del Liceo

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

RESPONSABLE EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS: Monsieur A. Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publi- cité, 61 Rue Caumartin.

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conveidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sido sancionada en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabacía, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

ELIXIR CALLOL

Depósito: Farmacia Callo, Diputación, número 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

PILDORAS MOUSSETTE

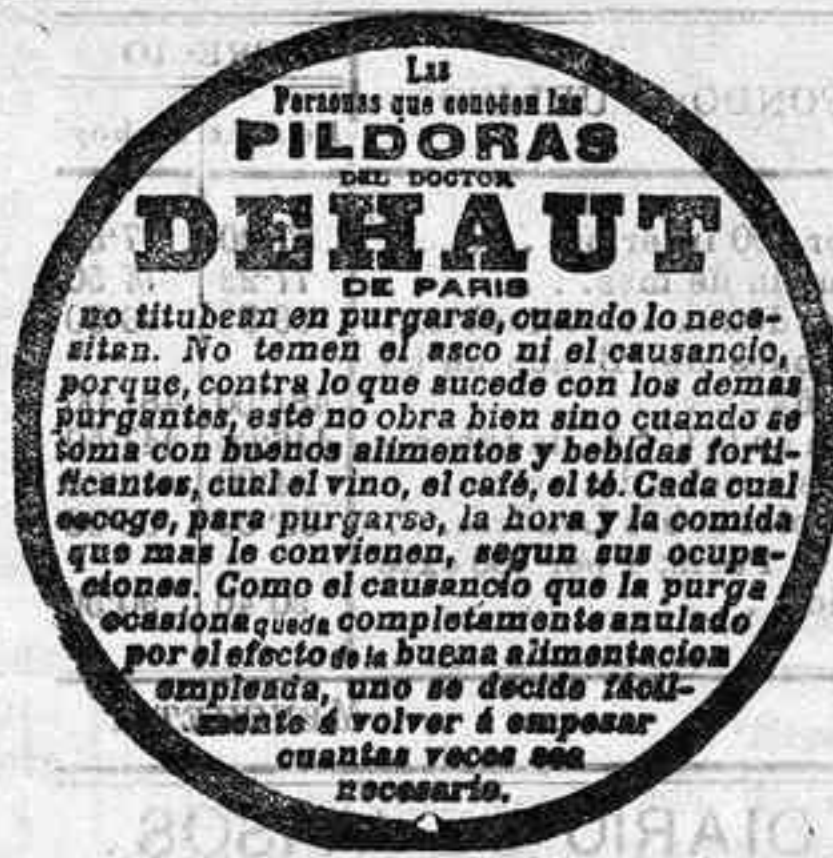
Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS



TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen ciertas, cuartanas y demás formas de pauidismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corralillo, 99.



NO MAS CANAS!

Se autor devuelva el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolvien- do al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza un buen resultado. Único punto de venta en Salamanca, dro- gería de D. SEGUNDO PRIMO SAN CHEZ (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y a nor mayor, dirigirse á A. PRIM Pintor Baralla 29, hato. (antes Ruesca) Valencia.

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de coenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA. La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuan- tas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público. Precio de la caja conteniendo cua- renta pildoras: diez reales. Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y pros- pecto y la que se venda á menor pre- cio del indicado. Depósito principal: DON SEGUN- DO PRIMO, plaza de la Verdura, nú- meros 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos. De venta en todas las farmacias de España.

¡OJO! LAS LAMPARAS QUE VENDE ESTA CASA NO SON RENOVADAS

Ultramarinos y Coloniales DE Lázaro Bartolomé

Materia para teléfonos luz eléctrica acetileno para rayos, timbres lámparas incandescentes y arcos voltaicos.

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA.—RUA, 13 Y 15

Además del inmenso surtido de géneros del ramo que tiene siempre esta casa, está recibiendo diariamente otros, propios para la temporada de Nochebuena. También ha recibido una gran colección de lámparas de metal dorado y mayólica para luz eléctrica, así como péndulos, portátiles, brazos, cadenas colgantes, aparatos de acetileno y otro sin número de objetos de lujo, gusto y utilidad para regalar á su numerosa clientela.

LOS GÉNEROS Y PRECIOS DE ESTA CASA SON LOS MEJORES Y MAS ECONOMICOS

Lámparas incandescentes de cinco, diez, dieciséis y veintidós bujías á 75 céntimos de peseta una.

Hacemos instalaciones gratis de alumbrado y timbres comprando el material en esta casa. Para fuera de la población se dan diseños para las instalaciones.

Están á llegar los riquísimos turrones y peladillas de la casa «HIJO DE A. MONERRIS», que es la mejor fábrica de Gijón.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores D. Boroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Hilo Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos. Nada hay que pueda compararse con la célebre AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN como perfume delicioso y refrescante, y el TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO como esquisita preparación para perfumar, armonizar y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la caída de los canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Exijase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS LANMAN & KEMP, NEW YORK.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalescentes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, armadas de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Tiempo era ya que en Salamanca tuviéramos á la venta el célebre café Tejedor, marca «LA ESTRELLA», que es la última palabra de lo mejor.

Patente de invención tiene por veinte años y medalla de oro de las exposiciones de Marsella, Gand (Bélgica) y el Gran Premio de la de París.

En cajas metal esmaltadas al fuego, de un kilogramo, medio y cuarto, lo venden únicamente en el comercio de la

SEÑORA VIUDA DE EMILIO BLASCO

Al público poco inteligente en café, lo engañan en esta plaza imitando el célebre torrefacto de La Estrella que, por imitar, lo hacen de anuncios y envases parecidos.

MIRAT É HIJO SALAMANCA

GRANDES FABRICAS DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS I ESPECIALIDAD EN ITALIANAS COMPRAVENTA DE GARBANZOS

CON ALMACÉN BIEN SURTIDO, DESDE 20 Á 70 PESETAS PANEGA

PRECIOS FIJOS

SERVICIO DE EXPEDICIONES, GRATIS A TODOS PUNTOS

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828



PARIS 83, ST. PALAIO 9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

EXTRACTO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902 Rendida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1903

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902

Capital social.....	Escos. 10.000.000
Reservas.....	12.758.772
Primas á recibir.....	97.112.177

TOTAL DE GARANTIAS... Escos. 119.870.949

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: Escos. 21.862.599.805

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 279.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alfileres en caso de siniestro. Los setenta y cinco años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca: D. Julián de la Rúa, San Justo, 11

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28.—SALAMANCA

Se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden á precio de fábrica. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Servicio permanente

Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocanós, estribos, espuelas, fustas y látigos. Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos. Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabás, portátiles de lona y portamantas. Baules mundos y de mimbre y cajas para viaje. Cintrones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar. Alpargatas en lona y estorado para casa. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes. — 15, SAN PABLO, 15 —

TAMBIEN TENEMOS LA LAMPARA "HERNST", QUE DA TANTA LUZ COMO UN ARCO VOLTAICO